

# CONCURSO DE ACCESO AL CARGO DE DIRECTOR DE UGEL 2020

## Entrevista: Propuesta de criterios, indicadores, preguntas orientadoras y calificación

El documento normativo considera dos aspectos a evaluar mediante el instrumento *Entrevista*: 1) Afinidad al proyecto educativo de la jurisdicción y 2) Perfil profesional y personal acorde al cargo, ambos calificados con 25 puntos, haciendo un total de 50 puntos. A continuación, para cada uno de estos aspectos, se presenta una propuesta de criterios, indicadores, preguntas orientadoras y calificación por criterios e indicadores. Al tratarse de propuestas, el Comité de Evaluación podrá realizar las adecuaciones que considere pertinentes (en función a las características de la localidad o región, según corresponda), a fin de valorar los aspectos contemplados en este instrumento.

### Aspecto: Afinidad al proyecto educativo de la jurisdicción (25 puntos)

Desde este aspecto se valora en qué medida el postulante puede contribuir a la generación, desarrollo o consolidación del proyecto educativo local de la jurisdicción a la que postula. Asimismo, se puede considerar su nivel de conocimiento sobre la problemática educativa de la jurisdicción a la que postula; su experiencia previa en el diagnóstico o abordaje de problemáticas relevantes en ese ámbito; su conocimiento del territorio, el contexto social y cultural, las lenguas; las ideas o estrategias que puede plantear para resolver problemas en esa jurisdicción.

Propuesta de criterios	Propuesta de indicadores	Preguntas orientadoras	Propuesta de calificación por indicador
<b>Capacidad propositiva frente a la problemática educativa de la localidad</b> <sup>1</sup> Plantea propuestas de solución a desarrollar, desde la gestión de la UGEL, para el abordaje de la problemática educativa de la localidad, sustentadas en el marco normativo nacional y regional. (8 puntos)	Plantea dos propuestas de solución para el abordaje, desde la gestión de la UGEL, de un problema educativo de la localidad, sustentadas en el marco normativo nacional y regional.	<i>Para iniciar, indique, de las UGEL a las que está postulando, aquella que ha seleccionado como prioridad</i> <b>1.</b> [El Comité de Evaluación deberá registrar la UGEL que el postulante mencione. Si el postulante señala que solo ha seleccionado una UGEL, registrará esta.]  <i>Proponga un problema educativo de la localidad de la UGEL _____</i> [El Comité de Evaluación deberá mencionar la UGEL indicada por el postulante] <i>relacionado con alguno de los siguientes aspectos:</i> <b>1.</b> Provisión de materiales educativos en las II. EE. <b>2.</b> Gestión de los recursos humanos	Puntaje máximo: 8 puntos Se otorgará <b>hasta</b> cuatro puntos (4) por cada propuesta de solución planteada que se encuentre sustentada en el marco normativo nacional o regional.

<sup>1</sup> Para efectos de la *Entrevista*, el Comité de Evaluación solicitará al postulante que le indique la UGEL que ha seleccionado. De haber elegido más de una UGEL, el postulante indicará aquella que seleccionó como prioridad 1.

Propuesta de criterios	Propuesta de indicadores	Preguntas orientadoras	Propuesta de calificación por indicador
		<p>3. Gestión de la convivencia escolar  4. Administración de recursos financieros  5. Gestión pedagógica (diversificación curricular, interculturalidad, prácticas docentes, entre otros)  6. Mantenimiento de locales educativos  7. _____ [Algún otro aspecto educativo que el Comité de Evaluación considere necesario sea atendido en la localidad.]</p> <p>[Alternativamente, en lugar de que el postulante sea quien proponga un problema de la localidad, el Comité de Evaluación podría formular el problema sobre alguno de los aspectos señalados.]</p> <p><i>Describe, en forma detallada, dos propuestas de solución que desde la gestión de la UGEL plantearía para abordar el problema formulado, señalando el marco normativo de sustento para cada una de ellas.</i></p>	
<p><b>Comprensión de la realidad educativa de la región</b>  Describe la problemática educativa de la región, explica sus posibles causas y la vincula con los lineamientos de política educativa regional. Además, identifica los aspectos positivos del servicio educativo que se brinda en la región. (17 puntos)</p>	<p>Describe dos problemas educativos (situaciones que afectan la prestación óptima del servicio educativo) que parten del diagnóstico realizado en la región y que requieren atención prioritaria desde la gestión del Director de UGEL.</p>	<p><i>A continuación, se le preguntará sobre la realidad educativa de la región _____ [El Comité de Evaluación deberá mencionar la región en la que se encuentra la UGEL que seleccionó el postulante y que fue mencionada por este en la Entrevista.]</i></p> <p><i>Describe dos problemas educativos que afectan la prestación óptima del servicio educativo, que parten del diagnóstico realizado en la región y que requieren atención prioritaria desde la gestión del Director de UGEL.</i></p> <p>[El Comité de Evaluación deberá registrar los dos problemas que describa el postulante.]</p>	<p>Puntaje máximo: 4 puntos  Se otorgará <b>hasta</b> dos (2) puntos por cada problema educativo descrito que parte del diagnóstico realizado en la región y que requiere atención prioritaria desde la gestión del Director de UGEL.</p>

Propuesta de criterios	Propuesta de indicadores	Preguntas orientadoras	Propuesta de calificación por indicador
	Brinda razones que sustentan por qué los dos problemas educativos de la región descritos requieren atención prioritaria.	<i>Usted ha descrito los siguientes problemas 1) _____ y 2) _____ [El Comité de Evaluación deberá mencionar los dos problemas descritos por el postulante en la pregunta anterior]. Ahora, para cada uno de ellos, explique las razones por las que considera que requieren atención prioritaria en la región.</i>	Puntaje máximo: 3 puntos Se otorgará <b>hasta</b> un punto y medio (1,5) por cada problema educativo en el que brinda razones para sustentar por qué considera que su atención es prioritaria en la región.
	Describe dos causas que explicarían el origen de un problema educativo de la región.	<i>De los problemas descritos 1) _____ y 2) _____ [El Comité de Evaluación deberá mencionar los dos problemas considerados en la pregunta anterior], elija uno de ellos y explique dos causas que lo originarían.</i>	Puntaje máximo: 3 puntos Se otorgará <b>hasta</b> un punto y medio (1,5) por cada causa que explicaría el origen del problema educativo seleccionado.
	Explica cómo los problemas educativos identificados se relacionan con los lineamientos de política educativa de la región.	<i>Usted ha descrito los siguientes problemas 1) _____ y 2) _____ [El Comité de Evaluación deberá mencionar los dos problemas descritos por el postulante]. Ahora, para cada uno de ellos, explique cómo se relaciona con alguno de los lineamientos de política educativa de la región.</i>	Puntaje máximo: 4 puntos Se otorgará <b>hasta</b> dos (2) puntos por cada problema si es que logra establecer la relación que existe entre el problema y alguno de los lineamientos de política educativa de la región.
	Describe dos aspectos positivos que se evidencian en la prestación del servicio educativo en la región.	<i>Describa dos aspectos positivos que se evidencian en la prestación del servicio educativo en la región.</i>	Puntaje máximo: 3 puntos Se otorgará <b>hasta</b> un punto y medio (1,5) por cada aspecto positivo de la prestación del servicio educativo descrito.

**Aspecto: Perfil profesional y personal acorde al cargo (25 puntos)**

Este aspecto busca valorar cualidades o atributos del perfil profesional o personal del postulante que sean fundamentales para el ejercicio del cargo. Por ejemplo, el Comité de Evaluación puede valorar si el postulante tiene experiencia liderando u organizando equipos de trabajo; si tiene comprensión de cómo el contexto sociopolítico de la región o localidad impacta en el ámbito educativo; si se evidencia compromiso y responsabilidad para el trabajo; si es capaz de transmitir seguridad y capacidad de trabajo en equipo; si sus respuestas denotan un abordaje ético de los problemas planteados; si su argumentación y exposición de ideas es convincente y articulada. Además, el Comité debe evaluar el manejo de los enfoques y estrategias pedagógicas orientadas a la mejora de las prácticas pedagógicas y de los aprendizajes pertinentes a su jurisdicción.

Propuesta de criterios	Propuesta de indicadores	Preguntas orientadoras	Propuesta de calificación por indicador
<p><b>Capacidad para la conducción de equipos de trabajo</b> Demuestra capacidad para dirigir a un equipo de trabajo hacia el logro de objetivos en común y para resolver situaciones de conflicto en el contexto laboral. (15 puntos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establece metas comunes y las comunica al equipo de trabajo.</li> <li>- Organiza el trabajo del equipo para el logro de los objetivos.</li> <li>- Toma en cuenta las habilidades y los conocimientos de los miembros del equipo de trabajo en la distribución de tareas.</li> <li>- Promueve la interacción y colaboración mutua de los miembros del equipo de trabajo para el logro de los objetivos.</li> <li>- Realiza seguimiento al trabajo de los miembros del equipo.</li> <li>- Brinda retroalimentación a los miembros del equipo de trabajo sobre su desempeño.</li> </ul>	<p><i>Describe al detalle una situación del ámbito educativo en la que asumió la conducción de un equipo de trabajo para el logro de un objetivo en común.</i> [El Comité de Evaluación deberá realizar las preguntas que considere necesarias de manera que le permitan recoger evidencia de los indicadores propuestos.]</p>	<p>Puntaje máximo: 9 puntos. Se otorgará <b>hasta</b> un punto y medio (1,5) por cada indicador.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ante un conflicto, promueve que las partes involucradas expresen su posición.</li> <li>- Escucha atentamente a todas las partes involucradas en el conflicto.</li> </ul>	<p><i>Describe al detalle una situación en la que actuó como mediador en la solución de un conflicto surgido en el contexto de trabajo.</i> [El Comité de Evaluación deberá realizar las preguntas que considere necesarias de manera que le permitan recoger evidencia de los indicadores propuestos.]</p>	<p>Puntaje máximo: 6 puntos. Se otorgará <b>hasta</b> un punto y medio (1,5) por cada indicador.</p>

Propuesta de criterios	Propuesta de indicadores	Preguntas orientadoras	Propuesta de calificación por indicador
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asume una actitud conciliadora ante el conflicto, sin tomar posición.</li> <li>- Busca que la solución al conflicto sea resultado del acuerdo entre las partes involucradas.</li> </ul>		
<p><b>Capacidad para reconocer situaciones del contexto sociopolítico que impactarían en el ámbito educativo</b></p> <p>Describe cómo las situaciones del contexto sociopolítico de la región o localidad, que inciden en la prestación del servicio educativo, podrían impactar en la gestión de la UGEL. (2 puntos)</p>	Explica de qué manera una situación del contexto sociopolítico de la región o localidad, con incidencia en la prestación del servicio educativo, podría impactar en la gestión de la UGEL.	<p><i>Explique cómo una situación del contexto sociopolítico de la región o localidad con incidencia en la prestación del servicio educativo podría impactar en la gestión de la UGEL._____.</i></p> <p>[El Comité de Evaluación mencionará la UGEL que el postulante indicó haber seleccionado como prioridad 1.]</p>	<p>Puntaje máximo: 2 puntos</p> <p>Se otorgará <b>hasta</b> dos (2) puntos si el postulante logra explicar cómo una situación del contexto sociopolítico de la región o localidad, con incidencia en la prestación del servicio educativo, podría impactar en la gestión de la UGEL.</p>
<p><b>Capacidad para aportar a la mejora de las prácticas pedagógicas en la localidad que impactan de manera positiva en los aprendizajes</b></p> <p>Propone acciones orientadas a la mejora de las prácticas pedagógicas en la localidad que impactan en los aprendizajes de los estudiantes. (8 puntos)</p>	Describe dos acciones que aportarían a la mejora de las prácticas pedagógicas de los docentes en las instituciones o programas educativos de la localidad.	<p><i>Describa dos acciones que implementaría para mejorar la práctica pedagógica de los docentes de las instituciones o programas educativos de la UGEL _____</i> [El Comité de Evaluación mencionará la UGEL que el postulante indicó haber seleccionado como prioridad 1.]</p>	<p>Puntaje máximo: 2 puntos</p> <p>Se otorgará <b>hasta</b> un (1) punto por cada acción descrita que esté orientada a la mejora de la práctica pedagógica de los docentes en las instituciones o programas educativos de la UGEL.</p>
	Explica de qué manera las acciones descritas aportarían a mejorar la práctica pedagógica de los docentes en las instituciones o programas educativos de la localidad.	<p><i>Usted ha descrito las siguientes acciones 1) _____ y 2) _____</i> [El Comité de Evaluación deberá mencionar las dos acciones descritas por el postulante en la pregunta anterior]. <i>Ahora, para cada una de estas acciones, explique de qué manera</i></p>	<p>Puntaje máximo: 3 puntos</p> <p>Se otorgará <b>hasta</b> un punto y medio (1,5) por cada acción descrita en la que brinda razones para sustentar por qué</p>

Propuesta de criterios	Propuesta de indicadores	Preguntas orientadoras	Propuesta de calificación por indicador
		<p><i>contribuirían a la mejora de la práctica pedagógica de los docentes en las instituciones o programas educativos de la UGEL _____ [El Comité de Evaluación mencionará la UGEL que el postulante indicó haber seleccionado como prioridad 1.]</i></p>	<p>considera que contribuye a la mejora de la práctica pedagógica de los docentes en las instituciones o programas educativos de la UGEL.</p>
	<p>Explica de qué manera las acciones descritas impactarían de manera positiva en los aprendizajes de los estudiantes de las instituciones o programas educativos de la localidad.</p>	<p><i>Usted ha descrito las siguientes acciones 1) _____ y 2) _____ [El Comité de Evaluación deberá mencionar las dos acciones descritas anteriormente por el postulante]. Ahora, para cada una de estas acciones, explique de qué manera contribuirían a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en las instituciones o programas educativos de la UGEL _____ [El Comité de Evaluación mencionará la UGEL que el postulante indicó haber seleccionado como prioridad 1.]</i></p>	<p>Puntaje máximo: 3 puntos Se otorgará <b>hasta</b> un punto y medio (1,5) por cada acción descrita en la que brinda razones para sustentar por qué considera que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en las instituciones o programas educativos de la UGEL.</p>